LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

DIARIO DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

AÑO I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. Lancáster, 2, bajos. Anuncios y comunicados á precios convencionales. | SÁBADO 1.° de Junio de 1878. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Barcelona, (al mes). . . . . 2 reales. Fuera, (trimestre adelantado). . 12 » | Núm. 121.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 1.° de Junio de 1878.

DE LA DISCUSION NO NACE LA LUZ.

(Carta de Madrid.)

No sabemos qué sucede al ministro de la Gobernacion en los asuntos que á Barcelona se refieren. Interpelar sobre ellos cualquier diputado y provocar el ministro un conflicto extraño al debate, es todo uno. Pudiera sospecharse el intento de distraer la atencion pública de las cuestiones que tan *profundamente afectan á esa importante capital* y convertirlas en secundarias, en vista de los incidentes que surgen, apenas iniciada la discusion, y que por el momento obtienen la categoría de asuntos principales. Trató no hace muchos dias el señor Alba Salcedo de las arbitrariedades que sufria la prensa barcelonesa y de las medidas que en este y otros ramos dictaba ese señor Gobernador, é inmediatamente el ministro hizo surgir una grave discusion sobre la inviolabilidad, impunidad é inmunidad de los diputados que por el momento absorbió el debate. Comenzó el sábado el señor Rius y Taulet la anunciada interpelacion sobre el conflicto del impuesto del gas, y habiendo pedido la palabra para los turnos segundo y tercero los señores Balaguer y Castelar, y para alusiones los señores Collaso y Sagasta, terminaban las horas reglamentarias de sesion y, ó debia prorogarse ó consultar á la Cámara si continuaria el lúnes, dada la importancia excepcional del asunto; pero el ministro no solamente se opuso á esto, sinó tambien á que se siguiera discutiendo el sábado próximo, dia señalado para preguntas é interpelaciones, porque á su entender estaba el punto suficientemente debatido y era más necesario examinar proyectos de ley puestos al debate. El señor Silvela, que á la sazon presidia la Cámara popular, atendiendo á la indicacion del ministro se negó á consultar al Congreso si se seguiria discutiendo la interpelacion en la sesion próxima; y sin atender reclamaciones, sin dar cuenta del despacho ordinario y sin señalar órden del dia para la sesion inmediata, cubrióse, levantó la sesion é hizo desalojar las tribunas por medio de agentes de órden público. Indignáronse las oposiciones todas de este proceder, y consiguió el Gobierno hacer de la interpelacion sobre los asuntos de Barcelona una cuestion tan grave y trascendental, que le precisó al ministro de la Gobernacion el lúnes á desdecirse; á la mesa á volver sobre su acuerdo, y á la mayoría á acordar que siguiera discutiéndose la interpelacion. Así se efectuó, y puede decirse que, aparte de ciertos desdenes que *El Imparcial* advirtió en el señor Cánovas con respecto á la poblacion barcelonesa, el Gobierno estuvo más tíbio que en un principio en la defensa del Gobernador, cosa que se explica fácilmente por los argumentos y cargos con que abrumaron al Gabinete los diputados que atacaron á la autoridad civil de esa provincia. Excusamos decir que muchos de esos cargos no fueron refutados; que no se demostró la justicia del impuesto sobre el gas; que su legalidad se fundó en que no se habia reclamado contra su establecimiento; que esto no obstante, si terminaba la huelga de las luces, se atenderian las reclamaciones que se hicieran, ó lo que es lo mismo, que se aboliria aquella insufrible gabela y acaso Barcelona veria pronto á otra autoridad civil; y que sólo 4.000 consumidores se habian impuesto á la ciudad entera. El señor Sagasta hizo observar, acerca de esto último, que si se admitia como cierta semejante asercion, era más censurable todavía la conducta del Gobierno, porque no habia amparado los derechos al sosiego público de 196.000 personas contra 4.000 que producian el conflicto. El señor Castelar, profundamente observador, y enérgico y elocuente, fundó sus acusaciones, en las Reales órdenes que declararon improcedente el impuesto sobre el gas y sobre las materias como esa, no especificadas en la tarifa de consumos, para probar su ilegalidad; pero el señor Cánovas descubrió la nueva teoría de que lo que es ilegal para los productores, es legal para los consumidores, pues que aquellas Reales órdenes, dijo, se habian dictado en favor y á peticion de los primeros.

En cuanto al Ayuntamiento, el Gobierno fundó la no admision de las dimisiones *ofrecidas* y no presentadas, en que la ley no se lo permite; pero declarando que si rápidamente se modificaba la ley en ese sentido, aceptaria desde luego las dimisiones. Esto probará tambien lo satisfecho que está el Gobierno de la administracion municipal de Barcelona y de los recursos que emplea en su defensa, que no pueden ser peores ni hacerle menos favor.

Otro de los grandes conflictos que se han presentado al Gobierno, mejor dicho al ministro de Hacienda, acerca de la manera de abonar á las Compañías de ferro-carriles las subvenciones á que tienen derecho, ha sido zanjado de la manera más humillante posible para el Sr. Orovio. Presentó éste unas adiciones al art. 17 del proyecto de Presupuestos que esencialmente disponian la emision de unos valores amortizables en 25 años; y tal efecto produjo ese pensamiento y tales contraproyectos se presentaban, los más violando la ley que prohibe la emision de títulos con dicho objeto, que al fin el ministro ha retirado las adiciones en cuestion, considerando en su lugar adicionado un crédito señalado para el ferro-carril del Noroeste en cantidad suficiente para abonar en metálico á las Compañías de ferro-carriles el importe de las subvenciones. Mas déficit se llama esta figura.—*T.*

El Correo Militar consagra un entusiasta artículo al general Martinez Campos, que vá á realizar un acto que le honra mucho.

Dice el colega:

«Público es y notorio que con motivo de la terminacion de la guerra de Cuba y del regreso á la Península del entendido y probo general que hoy desempeña el mando superior de aquella isla, ha tenido el Gobierno el excelente acuerdo de designar para tan importante mando al general Martinez Campos. Este ilustre caudillo, siempre dispuesto á aceptar, sin cuidarse para nada de su salud ni de su descanso, cuantos cometidos se le encomiendan y que jamás presenta dificultades á la accion expedita del poder, solo ha solicitado de éste para tomar sobre sí tan espinoso cargo el que *mientras él lo desempeñe* sea la asignacion del mismo *la mitad de la presupuestada actualmente*.»

Si este ejemplo nobilísimo fuera imitado, algo bueno se lograria en aquella region española.

Por desgracia, este rasgo de desinterés tendrá pocos imitadores.

Dice *La Correspondencia*:

«Un funcionario público, no retribuido, muy conocido en el comercio de Madrid, ha recibido un anónimo exigiendo la entrega de 20.000 reales, amenazándole si no hacia efectiva la expresada cantidad; las autoridades entienden en el asunto.»

Cuando en Madrid, residencia del Gobierno, pasan tales cosas, ¿cómo hemos de quejarnos los que vivimos en provincias?

Un periódico de Málaga, *Las Noticias*, hace estas dos preguntas, de cuyo fundamento podrán responder los periódicos ministeriales:

«El alcalde de Málaga, dice, que viene siendo deudor al Estado *por varios plazos vencidos*, ¿puede continuar ejerciendo legalmente dicho cargo, sin desprestigio ni menoscabo del principio de autoridad, principio que queremos ver enaltecido?

El alcalde de Málaga, que como tal deudor fué declarado en quiebra el dia 14 de este mes, segun consta en el *Boletin de ventas de bienes nacionales*, ¿debe seguir al frente del ayuntamiento de Málaga, cuando su permanencia en la alcaldía acusa una notable y palmaria infraccion de la ley?»

Como este alcalde hay otros alcaldes. Pero escándalos de esta naturaleza, se han visto pocas veces y se han tolerado menos.

Ya veremos lo que sucede ahora.

Otro periódico anuncia que el embajador de España en Lisboa, adeuda á la Hacienda 80.000 pesetas.

Tampoco este embajador es nuevo en su clase, pero seria mejor que no existiera.

Los Sres. Castelar, Romero Ortiz, Balaguer y Nuñez de Arce, han dirigido al presidente de las fiestas latinas de Montpeller la siguiente comunicacion:

«Nada hubiera podido ser más grato para nosotros que asistir á las fiestas latinas de Montpeller, contestando así á las cariñosas invitaciones que hemos recibido; pero abierto todavía el Parlamento español, y próximos á inaugurarse importantes debates políticos, en los cuales forzosamente debemos tomar parte, el deber de diputados y el amor á nuestra España querida nos obligan á permanecer en los escaños que, hoy más que nunca, son puesto de confianza y honor para nosotros.

En la imposibilidad, pues, de corresponder, como era nuestro ardiente deseo, á la señalada distincion con que se nos honra, tenemos que limitarnos á enviar un cordial saludo y un respetuoso homenaje á la noble ciudad de Montpeller, cuna de venerandas libertades y patria de varones insignes; á las altas y poderosas inteligencias congregadas para fundar la Sociedad de alianza latina, á los poetas esclarecidos de la bella y hospitalaria Provenza, y tambien á esa ilustre magestad del talento que se llama Víctor Hugo, y que, siendo gloria de la Francia, lo es al propio tiempo de todo el mundo.»

Los poetas de Montpeller contestaron á este saludo entusiasta con otro telégrama ardentísimo.

La union de la raza latina, pensamiento profundo de Olózaga, cuyas huellas sigue nuestro paisano D. Alberto de Quintana, puede ser un dia una gran realidad.

En las últimas carreras de caballos celebradas en Madrid, ocurrió una lamentable desgracia. Tomaban parte en la tercera, en la que se disputaban dos premios, uno de 8.000 rs., del ministerio de la Guerra, y otro de 4.000, de la Sociedad, el marqués de la Mina, don Martin Larios, don Francisco Retortillo, el duque de Huéscar (don Jaime Silva), el vizconde de Bahía-Honda, don José Heredia, don Antonio Serrano, don Enrique Kraehe, y el duque de los Castillejos, que montaba el caballo *Otelo*, entero y cerrado.

Al ponerse en línea los caballos hubo tanta desigualdad, que se les volvió á poner en actitud de arrancar. Partieron de nuevo, y al pronto lo hicieron con toda la regularidad; pero al llegar á la entrada del Hipódromo, el caballo *Otelo* saltó la valla que la cerraba, arrojando al ginete, señor duque de los Castillejos, y cayendo el caballo á poca distancia de su dueño.

Al golpe, el señor duque de los Castillejos quedó sin sentido, y cubierto de sangre que arrojaban las heridas que recibió en la cara.

Una de las primeras personas que acudieron á socorrer al herido, fué el señor duque de la Torre, quien le hizo curar de primera intencion en el botiquin de las carreras.

La duquesa de la Torre marchó inmediatamente á casa de la duquesa de Prim para prepararla.

La señora duquesa de Prim, que estuvo con una ansiedad infinita durante las carreras, en que sabia tomaba parte su hijo el jóven duque de los Castillejos, sintióse dolorosísimamente afectada al recibir la noticia de lo ocurrido.

Los señores Moreno Benitez y Monteverde, condujeron al duque á su casa, y reconocido por los médicos llamados préviamente, resultó que no existian, por fortuna, ninguno de los graves síntomas que en los primeros momentos hicieron temer un doloroso acontecimiento.

Noticias directas de última hora, nos permiten asegurar que el estado del jóven duque es satisfactorio, por lo que enviamos á su señora madre, la virtuosa duquesa de Prim, nuestra más sincera enhorabuena.

Durante la noche, un número inmenso de amigos de la ilustre familia, estuvieron en el hótel de la Puerta de Alcalá, deseosos de conocer el estado del duque de los Castillejos.

S. M. el Rey ha ordenado que se le dén noticias cada hora, del estado en que se halla el hijo del ilustre general Prim.

Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Recibimos *Las Novedades* de Nueva-York, que dá cuenta de haberse frustado una nueva expedicion destinada á los insurrectos cubanos, preparada por Leoncio Prado, el mismo que, fingiéndose pasajero, se apoderó del *Moctezuma* y mató á su capitan.

La goleta norte-americana *Racehorse*, capitan Von Weiler, era la que debia trasportar á los insurrectos una lancha de vapor, dos cañones, 22 cajas de armas conteniendo fusiles, tercerolas, carabinas, rewolvers, escopetas, bayonetas y sables, con porcion de cartuchos, balas, pólvora, mantas, alambres galvanizados y otros objetos útiles para campaña.

Todos, ménos la lancha y los dos cañones, que el capitan vendió, han sido detenidos y se venderán en pública subasta.

Las Novedades termina su noticia de este modo:

«La expedicion recien descubierta se consideraba como una de las más importantes que aquí se han preparado, porque Leoncio Prado y otros la organizaban para que sirviera de última prueba y recurso postrero en esta suerte de aventuras; pero detenido á tiempo, en momentos de haberse acabado la insurreccion en Cuba, ha dejado en el mayor desconsuelo á sus autores, no siendo quien ménos pierde el capitan Von Weiler por haberse dejado sorprender.

Y sirva de leccion á quienes haya costado el dinero el cargamento, y los demás gastos ocasionados por la intentada expedicion de la goleta *Racehorse*.

Este es otro de los importantísimos servicios prestados á España por su legacion en este país.»

Parece mentira que haya quien piense, cuando la insurreccion ha acabado, en encenderla de nuevo.

Dios haga que la paz de Cuba se cimente sobre bases duraderas.

Crónica general.

Lo *del gas* sigue lo mismo. Se han apagado los últimos rumores de un próximo acuerdo.

Ahora se nos dice que no está la cosa tan próxima como se creia.

Ello dirá.

* * *

Ocupándose de una junta de consumidores, que se celebró ayer, dice la *Gaceta*:

«Solo haremos notar que si el conflicto ha tomado ciertas proporciones, en manera alguna se debe á los consumidores, que no han modificado un ápice la actitud que adoptaron en los primeros dias, y que por lo tanto están en el caso no de ofrecer, sino de aceptar compensaciones».

Creemos lo mismo.

* * *

El Bien público, de Tortosa, cesa desde hoy en su publicacion.

Sentimos verdaderamente que desaparezca un periódico tan ilustrado, y que tan dignamente cumplia su mision.

Sus campañas en pró de los intereses materiales y su defensa de cuanto á Tortosa convenia, nos le habian hecho sumamente simpático.

¡Es una triste desgracia, que nuestro pais no responda mejor á los pensamientos civilizadores que en honra suya se llevan al terreno de la práctica!

* * *

Nuestro colega *La Patria* ha sido absuelto de la denuncia, cuya vista tuvo lugar anteayer.

Nos alegramos de tan feliz resultado.

* * *

Segun dice *La Integridad de la Patria*, el general Martinez Campos ha mostrado repetidos deseos de que al encargarse del mando superior de la isla de Cuba sea nombrado Intendente general de la propia Isla el Sr. Cancio Villamil, que ya ha desempeñado anteriormente semejante y otros importantísimos cargos en aquel pais.

* * *

El ministro de Fomento ha sometido al dictámen del ayuntamiento y cláustro universario de Barcelona un proyecto de obras, que facilitarán al Estado los recursos necesarios para terminar las de instalacion del jardin botánico de la nueva universidad.

* * *

Segun leemos en el *Diario del Ferrol*, en el término de cuarenta dias deben quedar terminados en el arsenal de aquel Departamento los trabajos del eje y hélice de la fragata *Sagunto*.

En este sentido se ha recibido un telégrama de la superioridad.

* * *

Por la Guardia civil del puesto de Martorell, fué

capturado ayer un sugeto reclamado por la autoridad, autor de un robo cometido dias antes.

⁂

Ayer se prestaron ausilios en la casa-socorro del distrito 4.° á un basurero y un niño con fractura en el brazo y antebrazo respectivamente; y á un hombre y una mujer con ataques nerviosos.

En la del tercer distrito se curó á dos niñas con heridas contusas en la cabeza, producidas por caida, y al padre de una de ellas de un desmayo que le sobrevino al presenciar la operacion de curar á su hija.

⁂

El *Boletin Oficial* de la provincia hace presente á los pueblos que se hallan en descubierto de la remision á la Administracion económica de los dos pliegos de papel del sello 11° lo verifiquen dentro del término de ocho dias, pues de lo contrario serán castigados con el máximum de la multa.

⁂

La preciosa zarzuela *Jugar con fuego*, fué cantada anteanoche en el Español de un modo magistral.

La señorita Soler Di-Franco, que hizo con ella su *debut*, es una artista de grandes condiciones; su voz es extensa y de timbre agradable; frasea con mucha limpieza y siente y dice con notable expresion.

De los Sres. Loitia, Prats y Gimeno, tan queridos de nuestro público, nada tenemos que decir. Estuvieron á la altura de su reputacion.

Aunque en todas las piezas se distinguieron los artistas, debemos mencionar especialmente el concertante final del acto segundo, que valió á todos una verdadera ovacion.

⁂

Por la Direccion general de Sanidad se ha concedido autorizacion para trasladar el cadáver de D. José Ortega y Espinós, director que fué del Instituto de segunda enseñanza de esta capital desde el cementerio de Valls al de Barcelona.

⁂

El baile que dió anteanoche la sociedad *Lurline* en el teatro de Buen Retiro, fué lucido y digno de la escogida concurrencia que lo honraba.

Esta sociedad demostró una vez más un gusto y un desprendimiento, que la colocan á la altura de las primeras en su género.

⁂

Uno de los coches que iban anteayer á la plaza de toros, derribó á una mujer en la calle Ancha, causándola una lijera contusion. Despues de caida en el suelo se vió amenazada por otro vehículo que seguia al primero; mas por fortuna solo pasaron las ruedas por encima del vestido.

Ha tomado posesion del cargo de oficial 5.° de Administracion civil en el Gobierno de esta provincia, el Sr. D. José María Freixa.

⁂

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro Principal una funcion de escamoteo y prestidigitacion por el conocido señor Canonje.

⁂

En la casa-socorro del distrito 4.° fué curada ayer una mujer, que cruzando por la calle de San Pablo, le cayó encima, desde lo mas alto de una conductora, un baul-mundo.

⁂

Anteanoche delante del cuartel de Atarazanas, despojaron unos *raterillos* á un caballero de cuanto llevaba encima, haciéndolo tambien de la levita que tenia puesta.

No pareció dependiente alguno de la autoridad, siendo aun mas estraño tratándose de un sitio en el cual diferentes veces han tenido lugar hechos análogos, y que por estar solitario debia vigilarse mucho.

⁂

El dia 26 del mes último se cometió un robo de alguna consideracion en una casa del término de Vallcarca, conocida con el nombre de «Torre de Padrós», de cuyo hecho ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, así como tambien de que los criminales habian podido evadirse.

Anteayer el alcalde de aquel pueblo, tuvo noticia del paradero de los objetos robados y pidiendo auxilio á la guardia civil de Gracia, procedieron al reconocimiento de una casa de campo de dicho término, donde fueron encontrados.

El colono que la habitaba manifestó que aquella misma noche tres hombres debian pasar á recogerlos. Las parejas se pusieron en acecho, hasta la hora en que los ladrones se presentaron: á la voz de ¡alto! dada por los guardias, los malhechores quisieron resistirse, siendo el resultado de su temeridad, la muerte de uno de los tres y la captura de los otros.

Fueron puestos á disposicion de la autoridad, junto con algunas armas que les cogieron.

El colono y su mujer tambien han sido detenidos.

No ha podido identificarse la personalidad del cadáver.

⁂

El censo verificado en 1.° de abril arroja datos muy consoladores respecto á instruccion pública. Segun él, existen en España 29,389 escuelas de primera enseñanza, á las cuales concurren 1.633,288 alumnos de ambos sexos, ó lo que es lo mismo, el 10 por 100 del total número de habitantes.

Esto demuestra un gran progreso en la enseñanza.

Seccion vária.

Cierto marqués, muy avaro, oyendo lamentarse á sus pajes de que no tenian camisas para mudarse, dijo á su mayordomo:

—Escribiréis inmediatamente al colono de mis tierras que siembre cáñamo; que en seguida de cogido, si no se pierde la cosecha, lo hilen, lo tejan y les hagan camisas á estos muchachos.

Luégo, notando que los pajes reian al oir tal sandez, añadió:

—Mirad, mirad cómo se alegran, porque ya tienen camisas nuevas.

⁂

Estaba Federico II de Prusia cierto dia asomado á los balcones de su palacio, cuando advirtió que uno de sus pajes tomaba un polvo de una caja de tabaco que habia sobre una mesa. Volviéndose entonces el gran Rey, de cara al salon, dijo así:

—¿Te gusta esta caja?

El paje, confuso y aturdido, contestó:

—Sí, señor, es muy linda.

—Pues bien, quédate con ella, porque para dos es demasiado pequeña, repuso Federico.

⁂

Un chusco, viendo leer á un bizco, exclamó:

—Este hombre, si no me engaño, lee dos páginas á la vez.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el óptico aleman D. Alberto Burckhart.

Dia.	Hora.	Termóm. Reaumur	Termóm. Centígra.	Baróm. anero.	Higró. Sausu
30	10 n.	18°	20°	764	80
31	7 m.	14°	17'5	760	87
»	2 t.	16'2	20'3	759	81

Vientos.		Atmósfera y observ. notables.	Sol.		Luna	
Flojo.	Recio.		S.	P.	S.	P.
»	E.	Nubes.				
SE.	»	Lloviendo.	4'29	7'27	5'23	7'14
SE.	»	Ha llovido.				

Seccion religiosa.

SANTO DEL DIA.—San Erasmo y Stos. Enecon abad, Fortunato conf. y Simeon monje.

SAN ERASMO.

En tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano peleó valerosamente por la fé de Jesucristo San Erasmo, sufriendo muchas veces atroces tormentos Diocleciano le hizo desnudar y [illegible] quebrantarle los huesos con bastones nudosos, le mandó echar en una caldera llena de pez, resina y plomo derretido; pero no recibió daño alguno, en vista de lo cual se convirtieron muchos idólatras. Hízole poner en la cárcel, cargado de cadenas; pero un ángel le sacó de ella, y se fué á predicar al reino de Nápoles, donde convirtió innumerables infieles.

Habiendo Maximiano oido hablar tanto de las virtudes de Erasmo, mandóle traer á su presencia, y como se negase á sacrificar á los falsos dioses, lo mandó atormentar horrorosamente, mas en vano. En la Campania comunicó la luz del Evangelio á sus habitantes, y despues de haber peleado valerosamente, murió en paz el año 303. Su cuerpo descansa en Gaeta, donde es tenido en gran honra y veneracion.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitacion de Ntra. Sra. y Stos. Proceso y Martiniano, mrs.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia, privilegiada, ó en la del Pino.

Seccion oficial.

—SERVICIO de la plaza para el dia de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, —Antonio María Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 29 al 31 de mayo.—Casados, 1.—Viudos, 1.—Solteros, 4.—Niños 4.—Casadas, 6.—Viudas, 5.—Solteras, 3.—Niñas, 5.—Abortos 2.—Nacidos Varones 12.—Hembras 18

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.—Bueyes, 50.—Vacas, 7.—Terneras, 23.—Carneros, 524.—Machos, 7.—Cabritos, 0—Corderos, 97.—Total de cabezas, 713.—Peso total, 19467.—Derecho, 24 cts.—Recaudacion, 4672'08 ptas.—Despojos, 393'76 ptas.—Total, 5065'84 ptas.

AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—La Excma. Comision provincial en sesion del dia 11 del mes que cursa, acordó que este municipio oiga, tramite y falle la excepcion propuesta ante aquel cuerpo, por el mozo Pedro Castellarnau Mestre, concurrente al reemplazo del ejército del año actual. En su virtud, la seccion 2.ª de quintas, á que pertenece el excepcionante, ha resuelto que este acto se celebre el dia 5 de junio próximo á las diez de la mañana en el Salon de Ciento de estas Casas Consistoriales y que se anuncie este acuerdo, como por el presente se verifica, para conocimiento y asistencia de los interesados.

Barcelona 31 de mayo de 1878.—El Alcalde constitucional, Alberto Faura.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza, el dia de ayer.

Hamburgo 90 dias fecha, 00'00 d.; 00'00 p. por 5 ptas.
Londres 90 dias fecha, 48'70 d.; 00'00 p. por 5 ptas.
Paris, á 8 dias vista, 5'05 p. por 5 ptas.
Marsella á 8 dias vista, 5'05 p. por 5 ptas.
Génova á 8 dias vista, 0'00 p. por 5 ptas.

	8 d. vista. Din	Pa.		8 d. vista Din	Pa.
Albacete	3/4	dañ	Málaga	1/4	dañ
Alcoy	3/8		Madrid	1 1/4	
Alicante	3/8		Múrcia	1/2	
Almería	1/2		Orense	3/4	
Badajoz	3/4		Oviedo	1/4	
Bilbao	1/2		Palma	1/4	
Búrgos	3/4		Palencia	3/4	
Cádiz	1/4		Pamplona	3/4	
Cartagena	3/8		Reus	1/4	
Castellon	1/2		Salamanca	3/4	
Córdoba	1/4		S. Sebastian	1/4	
Coruña	1/4		Santander	1/4	
Figueras	5/8		Santiago	3/8	
Gerona	5/8		Sevilla	1/4	
Granada	5/8		Tarragona	1/8	
Huesca	1/2		Tortosa	3/4	
Jerez	1/4		Valencia	1/8	
Lérida	5/8		Valladolid	3/8	
Logroño	3/4		Vigo	1/2	
Lorca	3/4		Vitoria	1/2	
Lugo	7/8		Zaragoza	1/4	

Efectos públicos.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 12'85 0/0 d.; 12'87 1/2 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14'57 1/2 d.; 14'70 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depositos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 28'50 d.; 28'75 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 6 por 100, 25'15 d.; 25'25 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 94'00 d.; 94'25 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 73'75 d.; 74'00 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 94'50 d.; 94'75 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 6 por 100 90'85 d.; 91'00 p.
Billetes de calderilla, série B. y C., 98'25 d.; 98'50 p.

Acciones.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 125'50 d.; 00'00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 47'50 d.; 48'00 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 29'25 d; 29'50 p., cupon núm. 12.
Alumbrado por gas en Barcelona, 00' d.; 00' p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 53'50 d.; 53'75 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, —76'00 d.; 76'15 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona. 500 y 475 pesetas, 37'00 d.; 39 00 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 00'00 d.99; 00 p., cupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 41'50; d.; 41'75 p.

Obligaciones.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99'00 d.; 99'25 p., cupon corriente.
Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 100'50 d.; 101'00 cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 102'50 d.; 103'00 cupon corriente.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 80'75 d.; 81'00 p., cupon enero 1877.
Idem idem. Séries A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 41'25 d.; 41'75 p., cupon enero 1877.
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. Idem adheridas. 6 por 100, 78'75 d.; 79'00 p.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Idem de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 40'25 d.; 41'00 p.
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 102 00 d.; 102 25 p.; cupon corriente.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 100, 101'50 d., 102 p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 56'50 d.; 56'85 p., cupon corriente.
Ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa, 3 por 100, 33'00 d.; 33'50 p., cupon julio 1871.
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 31'00 d.; 31'25 p, cupon julio 1871.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 46'25 d.; 46 35 p., cupon octubre 1866.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 00'00 d.; 00'00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 10'00 d.; 10'25 p cupon enero 1866.

Movimiento del Puerto.

Embarcaciones llegadas el dia de ayer.

De Amberes y Tunez en 21 ds., v. belga John David de 1.344 ts., c. Herfurth, con 434 cajas vidrios á varios señores, 389 bultos hierro á los señores Utullo y Rici, 284 id. alambre á los señores Sala y Amat, y otros efectos á varios señores.

De Newport y Gibraltar en 10 ds., v. inglés Limerick, de 575 ts., c, Fishwiek, con 930 ts. carbon á los señores hijos de Bofill.

De María Napoli y Génova en 45 ds., cta. italiana Ametto Gattorno de 535 ts., c. Bonsignore, con 930 ts. trigo á los señores J. M. Serra é hijos.

De Marsella y Cette en 18 ds., v. Teresa, de 176 ts., c. Orts, con 500 sacos trigo á los señores Serra é hijos, 500 id. cal á la órden y otros efectos.

De Marsella en 22 hs., v. Vargas de 482 ts., c. Nuchera, con 1.000 sacos trigo á la órden 1.646 id. salvado á D. Felipe Pujol, 854 cueros á D. Salvador y Esbert, otros efectos y 5 pasageros, más cargo de tránsito.

De Marsella en 22 ds., v. Andalucia, de 329 ts., c. Leal, con 250 sacos habichuelas á D. Felipe Pujol, otros efectos á varios señores y 25 pasageros.

Además 10 buques menores con efectos y 544 pipas vino para trasbordar.

Despachados.

Para la Garrucha cta. inglesa Princess Royal, c. Baines.

Para Palma v. Mallorca, c. Morey, con efectos.

Para Oran v. Jóven Pepe, c. Villalonga, con efectos.

Además 8 buques menores con efectos y lastre.

Salidas el 31.

V. Laffitte, c. Martinez, para Marsella.

V. Mallorca, c. Morey, para Palma.

Alcance de Madrid y provincias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real órden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede admitir la demanda presentada por el señor Gonzalez Vallarino, en nombre de don R. G. de M., contra el Real decreto expedido en julio de 1877, que anuló la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica, otorgada por un real decreto anterior, al mismo interesado.

Marina.—Circular resolviendo que continúe por este año el permiso de la pesca con el bou durante la época de la veda, á la cuarta parte de las parejas de pescadores en cada localidad.

Hacienda.—Real órden disponiendo que se amplie la habilitacion de la aduana de Ibiza para el despacho de primera entrada en el reino de maquinaria, piezas sueltas, aparatos de hierro para la industria de productos químicos, ladrillos, tierras refractarias y otros objetos.

Gobernacion.—Real órden dirigida al gobernador de la provincia de Barcelona desestimando, de acuerdo con el Consejo de Estado, un recurso de alzada interpuesto por la administracion del hospital de Santa Cruz contra una providencia de dicha autoridad que confirmó un acuerdo del ayuntamiento de la villa de Gracia sobre prolongacion de la calle del Oro, en el citado pueblo.

—Otra dirigida al gobernador de la provincia de Tarragona resolviendo, como propone el Consejo de Estado, sobre un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Salvany contra una providencia de dicho gobernador, relativa al derribo de las barracas y talleres de construccion naval en el sitio llamado Dels Titets, en Tortosa.

⁂ Por falta de número de señores diputados, anoche no se reunió la subcomision de Hacienda, como estaba anunciado, para examinar algunas enmiendas al proyecto y discutir el articulado de la ley. La comision general parece que se reunirá pasado mañana.

⁂ Es general la creencia entre los diputados de la mayoría de que, en vista de lo avanzado de la estacion, solo podrá ultimar el Congreso en la presente legislatura, los proyectos de presupuestos y empréstito de Cuba.

⁂ Al cerrar esta edicion siguen reunidas en la sala de presupuestos del Congreso las comisiones de navieros y de diputados y senadores de las provincias del litoral, dando cuenta de las gestiones hechas cerca del gobierno para acordar lo conveniente.

Partes telegráficos de LA PUBLICIDAD.

Madrid 31 de mayo.—La *Gaceta* publica una ley por la cual se aprueban las cuentas del Estado correspondientes á los presupuestos de 1866 y 67.

Mañana llegará á Madrid la embajada marroquí que ha desembarcado hoy en Málaga.

Es probable que el Sr. Aurioles sustituya al señor Silvela en la vicepresidencia del Congreso.

Paris 30.—Tanta es la agitacion que reina en Constantinopla á causa del nombramiento de Mahamud-Damad para ministro de la Guerra, cuñado del Sultan, que se teme una revolucion contra Abd-ul-Hamid.

Continúa preparándose la reunion del Congreso.

A pesar de las dudas que aun se abrigan respecto á las fechas y al lugar de su reunion, es seguro que se celebrarán las primeras sesiones en la nueva residencia oficial del príncipe de Bismarck, en Berlin, el dia 11 de junio. M. Vaddington saldrá de aquí para Berlin el 7, haciendo antes declaraciones en el Parlamento.

Todos los periódicos liberales consagran un recuerdo á Voltaire con motivo de su centenario. Se han celebrado las fiestas oratorias, reinando en ellas el órden más completo. Ha presidido la ceremonia del teatro de la Gaité, Víctor Hugo, asistiendo todas las notabilidades literarias y políticas del pais y casi tantas señoras como caballeros. El discurso de Víctor Hugo ha producido momentos de delirio.

La ceremonia del Circo Mirés la presidia el senador Lorenzo Pichot, habiendo asistido además el alcalde de Paris. Ha reinado en ella el mayor entusiasmo y el órden más perfecto, asistiendo más de seis mil personas.

Los católicos se han abstenido de hacer demostracion alguna.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid y Paris del dia 31 de mayo.

	Madrid 31 (á las 4 tarde).
3 por 100 interior	12'95 y 13'00
Exterior	14'25 y 75
Bonos	74'55
Obligaciones	25'25 y 35
	Paris 31 (á las 6'20 tarde).
Franceses.—3 por 100	76'00
Españoles.—Exterior	14'00
Ingleses.—Consolidado	97 7/16

BOLSIN.—El 3 por ciento consolidado quedaba á las 10 de la noche, á 12'87 1/2 dinero.

Imp. Llop y Santpere, Carabasa, 17

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIVERSAL.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Asalto, 10, tienda.

CASA ESPECIAL EN LEVITAS Y SOBRETODOS

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE

TRAJES

DE TODA CLASE DE GENEROS, A PRECIO FIJO.

Local y géneros del pais y del extranjero, aparte para la medida.

ASALTO, 10, TIENDA.

LUZ CLARA Y ECONÓMICA.

Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso: la llama es igual á la del gas de hulla. «**Sistema privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa.**» Sin torcidas esteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. **Ancha, 31, Narciso Domenech, Almacen de maquinas de coser y hacer calceta.**

HERNIAS Ó QUEBRADURAS.

CURACION RADICAL DE LAS MISMAS

Por el facultativo Mr. KARAFFI.

Habiendo descubierto un específico poderoso cual nunca habia salido, para obtener la curacion radical de las quebraduras, y que la cirujia habia dejado desde muchos años esas afecciones al cuidado de los fabricantes de bragueros, segun el célebre clínico «Camper,» que podemos decir que las tres cuartas partes de bragueros aplicados del modo ordinario están mal contenidas las hérnias y por cuya razon la mayor parte de pacientes quebrados tienen arrinconados tres ó cuatro bragueros y ninguno de los tales les sirve para contener sus hérnias.

Desde hoy podemos ofrecer al público doliente no solamente la curacion completa y radical de las quebraduras, aunque tengan 30 ó 40 años de existencia, por el gran número de curaciones que se han practicado, por mas que algunos facultativos se declaren impotentes en la curacion de hérnias, sí que tambien los bragueros de curacion que son totalmente diferentes en construccion, en forma y figura.

Recibe en Gracia de dos á ocho, calle Mayor, núm. 150, piso primero.

NUEVA ORGANIZACION

DEL ESTABLECIMIENTO

EL LOUVRE,

15,—ESCUDILLERS,—15, ESQUINA A LA DE ZURBANO.

(Próximo á la Rambla de Sta. Mónica, y Plaza Real).

La bandera de confianza y baratura que desde su antigua fundacion enarboló y sostuvo siempre victoriosa esta conocida casa, no solo sigue siendo la enseña de su giro, sino que aumentadas considerablemente sus condiciones, pueda sostenerla aun mejor que antes, y está resuelta á remontarla hasta lo infinito, cueste lo que cueste,

SEA COMO SEA,

para probar una vez mas la verdad de estas ventajas, su fuerza y superioridad, basta extractar los primeros precios de algunos artículos finos que las familias acostumbran á comprar y encargar en este

ESTABLECIMIENTO DE LENCERIA,

ropa blanca, equipos de novia y géneros de punto.

POR ESTA NOTA:

á 17 rs. media docena de toballas granito aleman.
á 11 rs. la de servilletas id.
á 25 rs. la de tohallas afelpadas.
á 10 rs. la de servilletas para tè.
á 18 rs. docena de calcetines finos.
á 18 rs. la de medias sin costura.
á 46 rs. mantelerías adamascadas.
á 8 rs. manteles de hilo puro.
á 5 rs. chambras y pantalones.
á 14 rs. camisas de hilo para señora.
á 12 rs. enaguas de novedad para id.
á 14 rs. peinadores aplicacion.
á 12 rs. camisas para caballero.
á 10 rs. calzoncillos de hilo.
á 36 rs. colchas de piqué y crochet.
á 22 rs. mantelerías 6 cubiertos adamascados granito.
á 28 rs. sábanas turcas doble rizo.
á 4 rs. camisetas de algodon fuerte.
á 12 rs. docena pañuelos de hilo.
á 5 rs. tela de hilo redondo para camisas y calzoncillos.
á 20 rs. docena cuellos para caballero.

Hay tela de 8, 10 hasta 12 cuartas de ancho para sábanas de una sola pieza.

Y otra infinidad de articulos y novedades de interminable mencion.

Advertencia.—Cuando en mejores tiempos el comercio, la industria y las clases todas no experimentaban la mas insignificante crísis, nuestros géneros eran adquiridos á reducidos precios por cuantos visitaban esta casa, al alcance de todas las fortunas; pero cuando por desgracia se resintió para los unos y para los otros, lo hemos tenido en cuenta y los hemos limitado á favor de las circunstancias; y cuando como ahora la paralizacion es general y la calamidad mas espantosa nos amenaza con la falta de trabajo á los unos, de recursos á los otros y de transacciones mercantiles en general, una nueva organizacion y una sèria rebaja á menos de su coste podrá proporcionar á todos los articulos que de rigor precisan tanto en tiempos normales como en los mas desastrosos.

Venid, pues, en la confianza de que EL LOUVRE, 15, Escudillers, 15, vela por vuestros intereses y no permitirá nunca que pagueis doble en OTRA parte el gènero que deseeis de esta PRIMITIVA CASA.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido **aprobadas por la Academia de Medicina de Paris**, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la **curacion de la gonorrea**, y ha reconocido que **jamas producen nauseas ni eruptos.**

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en **PARIS** en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes

EMPRÉSTITO

DE 175 MILLONES.

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

ESPECIALIDAD

en estamperia religiosa y gran surtido de calcomanías, cromos y otros artículos de J. Fernandez. Nueva de San Francisco, 2, No equivocarse con el núm. 5.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Union, 4, principal.

Han llegado muchísimos géneros de novedad, propios para la estacion.—Hay gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas.—Confeccion esmeradísima.—Precios económicos.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

Union, 4, principal.

ACADEMIA PARA BAILE.

Todos los dias no festivos á las 8 y media. *Salones de la Jóven Barcelonesa*, Tallers, 9.

SE VENDE una porcion de terreno, de 48,532 palmos cuadrados de extension, sito en el Ensanche, calle de Aragon. Informarán, Asalto, 6, tienda.

En la Puertaferrisa hay para alquilar un piso primero muy capaz, con gas, agua de Moncada y jardin. Informarán en esta administracion.

MAQUINA DE COSER. Se vende una *Aurora*, de Escudé, casi nueva. Mercado Industrial, puesto número 34, de efectos de escritorio.

Berlina para vender; Ronda de la Universidad. 96.

Por tener sus dueños que tratar en otro negocio, se traspasará una tienda de comestibles en un punto centrico de esta ciudad, con géneros ó sin ellos. Informarán en esta administracion.

Un jóven licenciado del ejército, desea colocarse de mozo de café, ó casa de Comercio; tiene quien le abone; sabe leer y escribir. Informarán en esta Administracion.

Agua Florida

DE

MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada el PERFUME IMPERECEDERO. Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postraciones nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta: en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías **Señores Ferrer y Batlle, Sres. Alomar y Uriach, Sres. Hijos de Vidal y Ribas**, importadores.

CARTERA DE BOLSILLO

DEL

OFICIAL DE ADMINISTRACION MILITAR.

Agotadas las dos primeras ediciones de este libro, tan útil á los señores jefes y oficiales de las diferentes armas é institutos del ejército, por condensar en poco volúmen lo mas interesante de la complicada legislacion del ramo de guerra, acaba de publicarse una tercera, que contiene las disposiciones dictadas hasta el principio de este año, y por consiguiente las reformas introducidas en los ajustes de raciones y utensilios y el nuevo Reglamento de suministro de pueblos, con diferentes modelos interesantes al ejército y á los municipios.

Su coste en rústica, **cuatro pesetas** en toda la Península y [illegible]

Los pedidos á D. Antonio Hevia, calle del Prado, núm. 2 en Madrid, acompañando libranza sobre el giro mútuo, ó letra de fácil cobro, ó inmediatamente se remesarán los ejemplares, franco de porte.

NOVEDADES EN CORBATAS

PARA CABALLERO Y SEÑORA.

GRAN SURTIDO Y BARATURA.

60, ESCUDILLERS, 60. LA CORBATINERA.

BAZAR DE LA ISLA DE CUBA.

GRANDES NOVEDADES Y CAPRICHOS PROPIOS PARA REGALOS EN

Plateria, Quincalleria y Joyeria.

ESPECIALIDAD

en SORTIJAS y PENDIENTES de ORO de LEY GARANTIZADO.

SURTIDO COMPLETO

de PETACAS y CARTERAS PIEL de RUSIA y de VIENA.

PLAZA REAL 12, Y VIDRIO, 3.

SOMBREROS DE PAJA.

Para los que tengan que hacerlo arreglar, ya se ha dado con el medio de no dejarlo mejorar la paja, jipijapa ó palma. Se lavan quedando como nuevos.

Sombrererías: Riera del Pino 14, frente á la calle de Roca y Puerta Ferrisa 19; La Madrileña.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA

Y SU

POMADA AUXILIAR, Ó SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS

Anti-hemorrágico.

Curacion rapida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos dificiles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña e infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estomago.

Véanse los prospectos que se dan gratis.

Precio 6 y 10 reales frasco de Bálsamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion; Gran Inglada, Rambla de las Flores; Müner hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 109

ALMACEN DE DROGAS

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LA FARMACIA

Barcelona.

SURTIDO COMPLETO de BROCHAS, COLORES Y BARNICES

Calle de S.t Pablo n.º 19.

ANTONIO BUSQUETS Y DURAN.

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografia DE CHRISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA.

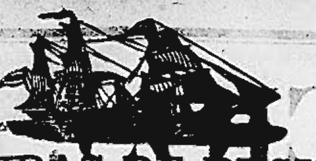

APERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN
PUERTO-RICO.

Saldrá el 6 de Junio, á las 4 de la tarde,

EL ACREDITADO VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

JOSE BARÓ,

Su capitan D. JUAN MAS.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá á bordo desde el 25 del corriente hasta el 4 de junio.

Consignatario; D. José Amell, plaza del Buque de Medinaceli, núm. 1, principal.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4,000 TONELADAS.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA CATORCE DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutencion á bordo).

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahia	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Rio Janeiro	» 750	» 500	» 250
Montevideo	» 875	» 500	» 250
Buenos-Aires	» 1000	» 500	» 250
Valparaiso, Arica y Callao	» 1875	» 1250	» 625
Los demás puertos del Pacifico	» 2000	» 1375	» 625

Los precios de pasage por la línea de Lisboa son relativos abonándose a los de tercera el billete del ferro-carril.

En combinacion con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nevv-York, Boston, Chicago, Nevv-Orleans, San Francisco, Montrèal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías, para los puertos del «Pacifico, Rio de la Plata y Estados Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasages, fletes y demás informes, dirigirse a J. Bautista Selma y Comp.ª Ases, 3.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitan D. Nicolás Morey, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Tomás Forteza, Pórticos de Xifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PERSIANAS.

Las de cadenilla y chinescas se fabrican perfeccionadas.—Nuevo sistema de persianas giratorias con reciente Real privilegio. Encerados anchos de 8 yardas para suelos, buques, etc. Esteras finas de corte; idem de pita de Manila. Fabrica dichos artículos D. GERVASIO AMAT, Calle Archs, 1, Barcelona.

ANTONIO DE MAS,

AGENTE DE NEGOCIOS
JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.

No se cobra hasta realizados los asuntos.

Despacho: de nueve á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

CALLE DE ROBADOR, 11, PISO 1.º

¡¡OJO..... Y ATENCION!!

Despacho en pocos instantes
Negocios matrimoniales,
Y escribo memoriales
Y cartas muy importantes.

Tambien con gran precision
Despacho asuntos formales,
Como los judiciales
Y los de administracion.

Como estoy acreditado,
Cada dia fama logro;
Pues los asuntos no cobro,
Sin haberlos realizado.

Tanto el rico que vá en coche,
Como el pobre que vá á pié,
Siempre yo le serviré
De dia, como de noche.

De mi pluma bien cortada
Puede siempre disponer
Y servido se ha de ver;
Tal es, mi intencion honrada.

Y ahora, para acabar,
Tan solo he de decir
Que lo dicho sé cumplir,
Con que, señores: ¡Mandar!

CALLE DE ROBADOR, NÚM. 11, PISO 1.º

FUMADORES.

Si quereis fumar el mejor papel que hasta hoy se conoce, pedid en todos los puntos de expendicion

PAPEL PALMA.

Las sustancias empleadas en su fabricacion son completamente higiénicas, destruyen la nicotina, y dan un aroma agradable al paladar, cuyas circunstancias le recomiendan sin necesidad de pomposos anuncios, y nos preserva de suponerle sustancias medicinales, como sucede en la mayor parte de papeles extranjeros.

De este papel tambien hay paquetes para los señores fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

Véndese en todos los puntos de costumbre, en la sucursal Arco San Ramon del Call, 4. y en la fábrica de F. Puculull, calle de Concellers, 4, (esquina de la calle Ancha) Barcelona.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

PREPARADO por MÚNERA.

Calle de Escudillers, núm. 22, farmacia.

Purificador de la sangre, y para combatir el catarro pulmonar, toses rebeldes preservativo del sarampion, tisis, catarros de la vejiga, herpes y enfermedades de la piel. Nuestro licor de brea, vale 8 reales frasco.

Nota: no confundirlo con el Geyer, á quien retamos á un análisis comparativo el 18 del pasado, en la prensa de esta Capital sin que hasta ahora se haya dignado aceptar el reto.

CALLE PLATERÍA, 36

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

COMPUESTO POR EL DR. S. P. TOWESEND.

La admiracion y bendicion del siglo.

¡La medicina mas extraordinaria del mundo!

Este estracto se vende en botellas dobles y de gran cabida: es seis veces mas barato mas agradable y superior á todos los de su especie; cura las enfermedades sin causar vómitos ni diarreas y sin debilitar al enfermo. Desarraiga y cura las enfermedades que previenen de impureza de la sangre y de algun vicio en el sistema.

La grande aceptacion que tienen en todas las Américas y Europa con su mayor recomendacion.

Véanse los estensos prospectos que acompañan cada botella.

Curacion fácil y radical de las enfermedades
SIFILÍTICAS Y VENÉREAS

Consultas de tres á cinco.—Calle del Conde del Asalto, número 14,—Farmacia.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el **Jarabe de Pierre LAMOUROUX**, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer órden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

ZAPATERIA
LA UNION,

CARMEN, 23, TIENDA.

En atencion á las fiestas de la Ascension y de Pascua, se hace una ventajosa rebaja en la clase de botinas de becerro, chagrin, castor y charol, á 8, 9, 10, 12 y 13 pesetas par. Las hay de charol, becerro, mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores, todo al gusto del dia.

MADRES DE FAMILIA

El admirable Jarabe Calmante de Miss Winslow de New-York, para la

DENTICION Y LA BABA.

Con el uso de este jarabe se evitará el sufrimiento de los niños durante el período de la denticion; está propagado ya en todas las Américas por sus maravillosos resulta-

Véase el prospecto que acompaña.

EL
MAYOR DESCUBRIMIENTO
MEDICO DEL SIGLO.

EL DOCTOR KENNEDY de Rouxbury, Massachussets, Estados-Unidos del Norte América. ha descubierto que una de nuestras yerbas silvestres encierra en sí virtudes medicinales para la cura

de todos los humores cutáneos.

Véanse los estensos prospectos que acompaña cada botella. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona.—**DONALD KENNEDY.**

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

El agua celeste del Dr. Rosseau, de Paris, para la curacion radical de todas las enfermedades de ojos. camo cataratas, úlceras, nubes, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y calma los dolores mas vivos Las personas que vislumbran todavia sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de 10 ó 12 dias.—Paris: en casa M. Jacquet de May, farmacéutico, rue de Saints-Peres, 12.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado no hay funcion.—Mañana domingo, última de abono, tendrá lugar por la noche una «Gran soirée de prestidigitacion» por D. Fructuoso Canonje.

Se despacha en Contaduria.

TEATRO ESPAÑOL.

Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado.—4.ª de abono.—La tan aplaudida zarzuela en 3 actos, «Un estudiante en Salamanca».

Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

Despacho: Pórticos del Liceo y Teatro Español.

Funciones para mañana domingo.—Tarde, á las tres y media.—La popular zarzuela en 4 actos, «Los madgyares».—Noche.—La preciosa zarzuela en cuatro actos, «Marta».

Se despachan localidades en Contaduria.

BUEN RETIRO.

Inauguracion de la temporada de verano, para hoy sábado á las ocho y media.—1.ª de abono.—La comedia en dos actos de Pitarra, refundida por el mismo, «La festa del barri».—El gran baile en un acto y dos cuadros, «Una noche en Hyde Park».—La comedia en un acto. «La teta gallinaire».

Entrada un real y medio.—No se darán salidas.—Las localidades se despachan en los Pórticos del Liceo y en el mismo establecimiento.

Mañana domingo por la tarde, «La creu de la masia», y por la noche una escogida funcion. Para ambas se vende hoy en Contaduria.

LA PUBLICIDAD.

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

DIARIO DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Contiene las siguientes secciones: *Fondos y sueltos,* donde se ocupa de todas las cuestiones económicas, agrícolas, industriales y comerciales.—*Crónica local,* variada siempre, y abundante.—*Revista de todos los mercados de España y del extranjero.*—*Seccion varia,* de entretenimiento y utilidad para las lectoras.—*Cambios corrientes* de todas las plazas.—*Correo de Madrid y del extranjero.*—*Telégramas* particulares.—*Cotizacion* de las bolsas de Madrid, Paris y Lóndres, y *bolsin* de Barcelona.—*Guia del viajero en esta ciudad.*—*Folletin.*—*Correspondencias* de Madrid y Paris.

Apesar de todo esto, LA PUBLICIDAD cuesta solamente

2 reales al mes en Barcelona.—12 reales trimestre, fuera.

Nuestra numerosa y escogida *Seccion de Anuncios* constituye el mejor elogio que puede hacerse de un periódico. El público sabe ya, que

ANUNCIAR ES VENDER.

Los precios de insercion de anuncios son económicos.

REDACCION Y ADMINISTRACION: LANCASTER, 2, BAJOS.